

Provincia de La Pampa
Subsecretaría de Educación

SANTA ROSA, 13 NOV 2019

VISTO:

El Expediente N° 14340/19, caratulado: "MINISTERIO DE EDUCACION – DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA – S/ CONCENTRACIÓN DE TAREAS AÑO 2020".-; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el artículo 2° de la Resolución N° 510/19 de este Ministerio, obrante a fojas 3/5, se convocó a inscripción de aspirantes para participar de los movimientos docentes establecidos en el artículo 70, de la Ley N° 1124 y sus modificatorias;

Que de acuerdo al orden establecido en dicho artículo, corresponde efectuar el movimiento de Concentración de Tareas, en el Nivel Secundario;

Que por las Disposiciones N° 110/19 de la Dirección General de Educación Secundaria, N° 59/19 de esta Subsecretaría y N° 64/19 de la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional, obrantes a fojas 9/12, 15/18 y 22/26, respectivamente, se determinaron los espacios curriculares y cargos viables de afectar en el movimiento establecido;

Que el Acuerdo Paritario N° 14, homologado por Disposición N° 46/07 de la Subsecretaría de Trabajo, establece que las vacantes factibles de afectar al citado movimiento serán determinadas entre las existentes al 31 de octubre de cada año;

Que según constancia glosada a fojas 37, se remitió a las Direcciones Generales de Personal Docente y de Presupuesto la nómina de dichas vacantes para conocimiento, confirmación y a efectos de las registraciones correspondientes;

Que resulta necesario publicar las vacantes afectadas al movimiento de Concentración de Tareas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 70, inciso a), de la Ley N° 1124 y sus modificatorias;

Que corresponde dictar el presente acto administrativo;

POR ELLO:

LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

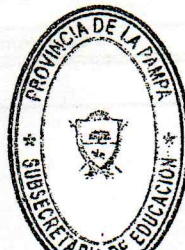
DISPONE:

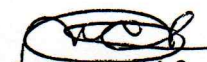
Artículo 1°.- Publíquense las vacantes existentes del Nivel Secundario en los establecimientos educativos, dependientes de la Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, de jurisdicción provincial, de gestión estatal, factibles de afectar al movimiento de Concentración de Tareas, en dicho Nivel, previsto en el artículo 70 de la Ley N° 1124 y sus modificatorias, según el Anexo que forma parte de la presente Disposición.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y dese al Boletín Oficial, pase a la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional, a las Direcciones Generales de Educación Secundaria, de Presupuesto y de Personal Docente, a la Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior, a sus efectos.

DISPOSICIÓN N° 112 /19.-

MGM/joa/smt




Prof. MARCELA C.
FEUERSCHVANGER
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Provincia de La Pampa
Subsecretaría de Educación

ANEXO HORAS CÁTEDRA

CUISE	Nombre	Carrera	Curso	Div	Turno	Hrs
Eduardo Castex						
Módulo Proyectos Culturales y Nuevas Tecnologías I						
703	Escuela para Adultos N° 3	CB	0	C1	Vespertino	3
Módulo Proyectos Culturales y Nuevas Tecnologías II						
703	Escuela para Adultos N° 3	BCSOC	0	C1	Vespertino	3
General Acha						
Módulo Proyectos Asociados al Mundo del Trabajo I						
704	Escuela para Adultos N° 4	CB	0	C1	Vespertino	3
Módulo Proyectos Asociados al Mundo del Trabajo II						
704	Escuela para Adultos N° 4	BCSOC	0	C1	Vespertino	3
Módulo Proyectos Culturales y Nuevas Tecnologías I						
704	Escuela para Adultos N° 4	CB	0	C1	Vespertino	3
Módulo Proyectos Culturales y Nuevas Tecnologías II						
704	Escuela para Adultos N° 4	BCSOC	0	C1	Vespertino	3
General Pico						
Módulo Física						
2.378	Centro Educativo de Nivel Secundario N° 08	BCSOC	0	C1	Noche	3
Módulo Geografía II						
702	Escuela para Adultos N° 2	BCSOC	0	C1	Vespertino	4
Módulo Lengua y Literatura II						
708	Escuela para Adultos N° 8	CB	0	C1	Noche	3
Módulo Lengua y Literatura III						
2.380	Instituto Comercial Noct Dr. Carlos Lubetkin	BCSOC	0	C1	Noche	3
Módulo Lengua y Literatura IV						
2.380	Instituto Comercial Noct Dr. Carlos Lubetkin	BCSOC	0	C1	Noche	3
Módulo Matemática II						
708	Escuela para Adultos N° 8	CB	0	C1	Noche	3
Módulo Matemática IV						
702	Escuela para Adultos N° 2	BCSOC	0	C1	Vespertino	3
Módulo Proyectos Culturales y Nuevas Tecnologías I						
702	Escuela para Adultos N° 2					

Provincia de La Pampa
Subsecretaría de Educación

CUISE	Nombre	Carrera	Curso	Div	Turno	Hrs
General Pico						
Módulo Proyectos Culturales y Nuevas Tecnologías I						
702	Escuela para Adultos N° 2	CB	0	C1	Vespertino	3
Módulo Proyectos Culturales y Nuevas Tecnologías II						
708	Escuela para Adultos N° 8	BCSOC	0	C1	Noche	3
Intendente Alvear						
Módulo Proyectos Asociados al Mundo del Trabajo II						
709	Escuela para Adultos N° 9	BCSOC	0	C1	Vespertino	3
Módulo Proyectos Culturales y Nuevas Tecnologías II						
709	Escuela para Adultos N° 9	BCSOC	0	C1	Vespertino	3
Santa Rosa						
Módulo Filosofía						
2.370	Colegio Nocturno Bachilleres Hector A. Guíñazu	BCSOC	0	C1	Noche	3
Módulo Física						
701	Escuela para Adultos N° 1	BCSOC	0	C1	Vespertino	3
Módulo Historia II						
2.377	Centro Educativo de Nivel Secundario N° 02	BCSOC	0	C1	Noche	4
Módulo Historia III						
2.367	Escuela Provincial Nocturna Aquiles José Regazzoli	BCSOC	0	C1	Noche	4
Módulo Lengua y Literatura II						
705	Escuela para Adultos N° 5	CB	0	C1	Vespertino	3
Módulo Lengua y Literatura III						
706	Escuela para Adultos N° 6	BCSOC	0	C1	Vespertino	3
Módulo Lengua y Literatura IV						
2.367	Escuela Provincial Nocturna Aquiles José Regazzoli	BCSOC	0	C1	Noche	3
Módulo Proyectos Asociados al Mundo del Trabajo I						
701	Escuela para Adultos N° 1	CB	0	C1	Vespertino	3
Módulo Proyectos Asociados al Mundo del Trabajo II						
2.377	Centro Educativo de Nivel Secundario N° 02	BCSOC	0	C1	Noche	3
Módulo Proyectos Culturales y Nuevas Tecnologías I						
705	Escuela para Adultos N° 5	CB	0	C1	Vespertino	3
2.370	Colegio Nocturno Bachilleres Hector A. Guíñazu	CB	0	C1	Noche	3
Módulo Proyectos Culturales y Nuevas Tecnologías II						

Provincia de La Pampa
Subsecretaría de Educación

CUISE	Nombre	Carrera	Curso	Div	Turno	Hrs
Santa Rosa						
Módulo Proyectos Culturales y Nuevas Tecnologías II						
706	Escuela para Adultos N° 6	BCSOC	0	C1	Vespertino	3
Victorica						
Módulo Proyectos Asociados al Mundo del Trabajo I						
707	Escuela para Adultos N° 7	CB	0	C1	Vespertino	3
Módulo Proyectos Culturales y Nuevas Tecnologías I						
707	Escuela para Adultos N° 7	CB	0	C1	Vespertino	3
Módulo Proyectos Culturales y Nuevas Tecnologías II						
707	Escuela para Adultos N° 7	BCSOC	0	C1	Vespertino	3
Proyectos asociados al mundo del trabajo II						
707	Escuela para Adultos N° 7	BCSOC	0	C1	Vespertino	3

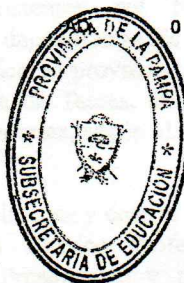
[Handwritten signature]

Provincia de La Pampa
Subsecretaría de Educación

CARGOS

CUISE	Nombre	Carrera	Div	Turno	Hrs
General Pico					
AUXILIAR DE SECRETARIA					
702	Escuela para Adultos N° 2	AD	0	Vespertino	15
2.380	Instituto Comercial Noct Dr. Carlos Lubetkin	SEC	0	Noche	15
Ingeniero Luiggi					
AUXILIAR DE SECRETARIA					
717	Escuela Para Adultos N° 17	AD	0	Vespertino	15
Intendente Alvear					
AUXILIAR DE SECRETARIA					
709	Escuela para Adultos N° 9	AD	0	Vespertino	15
Realicó					
AUXILIAR DE SECRETARIA					
710	Escuela para Adultos N° 10	AD	0	Vespertino	15
Santa Rosa					
AUXILIAR DE SECRETARIA					
701	Escuela para Adultos N° 1	AD	0	Vespertino	15
706	Escuela para Adultos N° 6	AD	0	Vespertino	15
Toay					
AUXILIAR DE SECRETARIA					
714	Escuela para Adultos N° 14		0	Vespertino	15

ANEXO a la Disposición N° 112/19



Prof. MARCELA C.
FEVERSCHVANGER
SUBSECRETARIA DE EDUCACION